


INFORME DE COMISIÓN

LIC. DULCE MARIA VILLARREAL LACARRA.
JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA.

En suplencia por ausencia del Titular de la delegación federal de la SEMARNAT en Sonora.
 PRESENTE.-



Número de Solicitud: _____ **Fecha:** 7 de septiembre de 2020.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146- SGPA/ 11 /2020.
Lugar: Municipio de Caborca, Sonora. **Periodo:** 11 al 13 de agosto de 2020.

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Llevar a cabo visita al area donde se pretende desarrollar el proyecto denominado GRAN POTENCIAL HERRADURA, en el municipio de Caborca, Sonora, promovido por la sociedad denominada MINERA PENMONT, S. DE R. L. DE C. V. (BITACORA 26/DS-0158/09/19).

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

En forma coordinada con personal de MINERA PENMONT, S. DE R. L. DE C. V. y sus asesores técnicos nos constituimos en el área donde se pretende desarrollar el proyectos, llevando a cabo un recorrido al interior de los polígonos que lo integran, a fin conocer las características ambientales y evaluar la información exhibida en el respectivo estudio técnico justificativo. En ese sentido se verificó la información reportada para algunas unidades de muestreo. Adicionalmente se recabó información del entorno del área de los proyectos. Cabe señalar que la diligencia se desarrolló en varias etapas, debido a la gran extensión del proyecto.

✓ **Conclusiones:**

El proyecto se ubica en una serie de polígonos forestal localizados en el municipio de Caborca, estado de Sonora y se asocian a las necesidades de MINERA PENMONT, S. DE R. L. DE C. V. para ampliar el complejo minero.

Las áreas que son objeto de las solicitudes de Autorización de CUSTF, sustentan una asociación vegetal de tipo **Matorral desértico micrófilo - matorral sarcocaula - vegetación de desiertos arenosos**, que de acuerdo a la clasificación de los tipos de vegetación establecidos por el INEGI, Serie II y AL INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS EN LA DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE EQUIVALENCIA PARA LA COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, corresponden a un ecosistema **Árido y semiárido**.

✓ **Resultados obtenidos:**

En el sitio se tienen registros climatológicos históricos (que reportan una temperatura media anual de **22.5 °C** con un clima de tipo Bw dentro del grupo de climas muy secos, destacando la presencia de ejemplares de **Larrea tridentata**, (gobernadora), **Cercidium spp** (Palo verde), **Baccharis sarothroides** (romerillo), **Lophocereus schottii** (Sina), **Cylindropuntia spp** (choya), **Encelia farinosa** (rama blanca), **LCarnegiea gigantea** (Sahuaro) y **Ferocactus acanthoides** (biznaga), entre otros.

Las áreas que comprende el proyecto se encuentran próximas a áreas de operación minera donde es evidente una gran cantidad de brechas de acceso; sin embargo durante los recorridos realizados no se observaron evidencias de afectación por algún incendio forestal.

En lo relativo a la fauna, en la hora y día de la visita NO se observaron ejemplares, reiterando que el uso de suelo que predomina en los polígonos forestales es de agostadero y la actividad minera, lo que indica una constante intervención antrópica que promueve la modificación de la vegetación y genera ruido que ahuyenta la fauna nativa.

✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:**

Se logró allegarse de información que permitirá emitir un dictamen sustentado y resolver la solicitud de autorización de CUSTF.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO
JORGE RAUL GARCIA GUTIERREZ**

JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

